REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

60ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE
EL SEÑOR DANILO ASTORI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI Y GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación**.....	532
2)	**Asistencia**.....	532
3)	**Levantamiento del receso**.....	532
4)	**Asuntos entrados**.....	532
	- Comienza la lectura.	
5)	**Levantamiento de la sesión**.....	533

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 19 de diciembre de 2011.

La **CÁMARA DE SENADORES** se reunirá en sesión extraordinaria el próximo miércoles 21 de diciembre, a la hora 16:30, a fin de hacer cesar el receso, informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Informe de la Comisión Preinvestigadora sobre las denuncias presentadas por el señor Senador Pedro Bordaberry, en relación al Contrato de Inversión entre la República Oriental del Uruguay y la Empresa "Montes del Plata".
Carp. Nº 750/2011- Rep. Nº 465/2011

Discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

2º) por el que se crea el Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales (ICIR).
Carp. Nº 734/2011 - Rep. Nº 463/2011 - Anexo I

3º) por el que se modifican disposiciones relativas al embanderamiento de embarcaciones, a ser utilizadas en trabajos de dragado y similares.
Carp. Nº 757/2011- Rep. Nº 468/2011

4º) por el que se prorroga, hasta el 31 de octubre de 2012, la transferencia de la Dirección Nacional de Meteorología del Ministerio de Defensa Nacional al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dispuesta por el artículo 202 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.
Carp. Nº 756/2011 - Rep. Nº 467/2011

5º) por el que se crea el Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros.
Carp. Nº 747/2011 - Rep. Nº 469/2011

6º) por el que se desafecta del patrimonio del Ministerio de Economía y Finanzas y se afecta al Instituto Nacional de Colonización los Inmuebles Padrones Nos. 858 y 17.813, de la 6º Sección del departamento de San José.
Carp. Nº 746/2011 - Rep. Nº 466/2011

7º) Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que solicita la venia correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, a fin de designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la Federación de Rusia, al señor licenciado Aníbal Cabral Segalerba.
Carp. Nº 754/2011 - Rep. Nº 470/2011

Gustavo Sánchez Piñeiro Secretario — **Hugo Rodríguez Filippini** Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Agazzi, Amorín, Bordaberry, Lacalle Herrera, Larrañaga, Lorier, Michelini, Moreira (Carlos), Moreira (Constanza), Nin Novoa, Obispo, Pasquet, Penadés, Rubio, Tajam, Topolansky, Viera** y **Xavier**.

FALTAN**:** con licencia, la señora Senadora **Dalmás**; con aviso, los señores Senadores **Abreu** y **Chiruchi** y, sin aviso, los señores Senadores **Baráibar, Couriel, Da Rosa, Gallinal, Gallo Imperiale, Heber, Martínez, Rosadilla, Saravia** y **Solari**.

3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 16 y 34 minutos.)

-El Senado ha sido convocado a fin de levantar el receso, dar cuenta de los asuntos entrados y considerar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Corresponde votar si se procede a levantar el receso.

No hay número. Vamos a esperar unos minutos.

(Así se hace.)

-Se va a votar si se levanta el receso.

(Se vota:)

-15 en 17. **Afirmativa.**

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 36 minutos.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se comienza la lectura:)

SEÑOR SECRETARIO (Gustavo Sánchez Piñeiro).- "La Presidencia de la Asamblea General destina un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley, por el que se deroga el artículo 288 de la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989, en la redacción dada por el artículo 124 de la Ley Nº 18.627, de 2 de diciembre de 2009, sobre Sociedades Comerciales."

5) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR LACALLE HERRERA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR LACALLE HERRERA.- Tengo entendido que para levantar el receso se requieren 16 votos y han votado 15 señores Senadores por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde rectificar la votación.

Se va a votar nuevamente si se procede a levantar el receso.

(Se vota:)

-15 en 17.

SEÑOR LACALLE HERRERA.- En consecuencia, es negativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Senadores Moreira y Lacalle Herrera no están votando…

SEÑOR LACALLE HERRERA.- No, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto no hemos alcanzado los 16 votos necesarios.

Se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 16 y 37 minutos, presidiendo el señor **Danilo Astori** y estando presentes los señores Senadores **Agazzi, Amorín, Bordaberry, Lacalle Herrera, Larrañaga, Lorier, Moreira (Carlos), Nin Novoa, Obispo, Pasquet, Penadés, Rubio, Tajam, Topolansky, Viera** y **Xavier.**)

DANILO ASTORI
Presidente

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado